

## **COOMEVA INAUGURA PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE GUADUA.**

Coomeva inaugurará el próximo martes 21 de Marzo a las once y treinta de la mañana, su primer proyecto solidario industrial: Induguadua S.A., Industria Colombiana de la Guadua S.A. Se trata de una empresa que cubrirá todos los aprovechamientos de la guadua y traerá desarrollo económico y social a los departamentos del Eje Cafetero y Norte del Valle.

Induguadua funcionará en el municipio de La Tebaida (Quindío), en las antiguas instalaciones de Colcafé, en un predio de 33.000 metros cuadrados. Allí actualmente se termina el montaje de la planta modular para el procesamiento industrial de la guadua y se pondrán en marcha tres unidades de negocios: pisos, laminados y molduras; accesorios, artesanías y mobiliario, y construcción y estructuras.

El gerente general de INDUGUADUA S.A., Carlos Uriel Barco Rodríguez, informó que la empresa se inicia con un capital de \$1.000 millones, recursos aportados por los asociados de Coomeva.

La empresa fue constituida el 24 de diciembre de 2004 como sociedad anónima y sus accionistas son: Un Patrimonio Autónomo constituido para administrar los recursos aportados por los Asociados, Fundación Coomeva, Fondo de Empleados de Coomeva y Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura.

Del paisaje cercano a los ríos y de una elaboración artesanal tradicional, la guadua saltará a su industrialización y entrará a competir con los mercados asiáticos, países abanderados en el proceso y aprovechamiento de esta planta, que en Colombia cuenta con 56.000 hectáreas de bosques.

A raíz del terremoto en el Eje Cafetero, Coomeva - Cooperativa inició una campaña encaminada a la recolección de fondos económicos para ayudar a los asociados damnificados de 27 municipios de los departamentos de Risaralda, Caldas, Quindío, Valle del Cauca y Tolima. Con los dineros que se recaudaron en la campaña "Hoy por ti mañana por mí" se constituyó un fondo para ayudar a 1.468 asociados identificados como damnificados del sismo.

Hoy estos Asociados de Coomeva se constituyen en los directos beneficiados de Induguadua a través de un fideicomiso, que administra autónomamente los recursos recaudados en la mencionada campaña y que permitirá que estas personas reciban utilidades de esta empresa.

Para llegar a este resultado, Coomeva inicialmente organizó un concurso para invertir los recursos en proyectos con las siguientes condiciones: alto beneficio social, desarrollo local y regional, participación de los asociados afectados y la comunidad de la región y generación de empleo y empresas.

Como la primera convocatoria contó con proyectos no viables, se realizó otro concurso, en el que, dos proyectos coincidieron en el tema de la guadua, pero con un alcance específico y limitado cada uno de ellos. Coomeva decidió contratar la realización de un Plan de Negocio para el montaje de una planta industrial para el procesamiento de la guadua. Generando de esta manera un nuevo modelo de desarrollo empresarial.

La planta operará en tres áreas: silvicultura y desarrollo social, transformación microempresarial y transformación industrial.

Dentro del proyecto se incluyó el manejo de la silvicultura ya que uno de sus fines es la siembra y aprovechamiento de la guadua.

Las fortalezas de nuestra guadua se derivan de las características de la fibra y del diámetro, que permiten sacar un mayor número de latas y de aglomerados para un mejor aprovechamiento.

Según las estadísticas, entre 1993 y 2002, el volumen para el uso de la guadua autorizado por las Corporaciones Autónomas Regionales fue de 3.075.592, del cual se obtuvieron aproximadamente 12.302.368 piezas comerciales. En 2003 los usos de la guadua generaron en el país recursos por \$8.600 millones.

Gracias por la divulgación de este boletín. Si desea mayor información y gráficos sobre Induguadua por favor comuníquese al teléfono: 333-0000 extensión 1811.

María Myra Hurtado Silva  
Directora Nacional Corporativa de  
Comunicaciones y Relaciones Públicas